

Acta 9
Fecha: 15 de febrero de 2023.
Lugar: Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce".
Inicio: 12:48 Horas.
Instalación: 12:50 Horas.
Clausura: 13:03 Horas.
Asistencia: 4 Diputadas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12 horas con 48 minutos, del día quince de febrero del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del Congreso del Estado. Siendo Presidente la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Secretaria, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, pasará lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidente que existía quórum con 4 asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, la Diputada Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las 12 horas con 50 minutos, del día quince de febrero del año dos mil veintitrés, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

Seguidamente, la Diputada Secretaria a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Apertura de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Lectura de la correspondencia recibida. V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de la Convocatoria



que emite la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado libre y soberano de Tabasco, para la elección de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con 4 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura a la misma.

Seguidamente la Diputada Secretaria dio lectura a la correspondencia en los términos siguientes: 1.- Oficio con número HCE/SAP/065/2023 de fecha 08 de febrero del presente año, remitido por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual envía una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se modifica la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia en el noviazgo, misma que fue presentada por la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Inmediatamente, la Diputada Presidente señaló que el trámite a la correspondencia recibida era el siguiente: En cuanto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto enviada por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, se procederá a su análisis para la emisión de su Dictamen o lo que en su caso proceda.



Acto seguido, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, refería a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de la Convocatoria que emite la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado libre y soberano de Tabasco, para la elección de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, cuyo proyecto había sido circulado previamente a las Diputadas que integran la Comisión; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso a las integrantes, la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración la dispensa presentada.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, sometió a la consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión, la propuesta de dispensa a la lectura, misma que resultó aprobada con 4 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido Perera, Ana Isabel Núñez de Dios, Dolores del Carmen Zubieta Ruiz y Soraya Pérez Munguía; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Habiéndose aprobado la dispensa a la lectura del Proyecto de la Convocatoria, la Diputada Presidente señaló que se procedería a su discusión, por lo que solicitó a las Diputadas que desearan intervenir en la misma, se anotaran ante la Diputada Secretaria, señalando si era en contra o a favor.

Al no haberse inscrito ninguna Diputada para la discusión del Proyecto de la Convocatoria, con fundamento en los artículos 149 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Diputada Presidente solicitó a la Diputada Secretaria que, mediante votación nominal, sometiera la misma a consideración de las integrantes de la Comisión.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación nominal, sometió a consideración de las integrantes el Proyecto de la Convocatoria, la cual resultó aprobada con 3 votos a favor, de las Diputadas Karla Alejandra Garrido



Perera, Ana Isabel Núñez de Dios y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 1 abstención de la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez.

Por lo que la Diputada Presidente, de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, declaró aprobado en sus términos, el Proyecto de la Convocatoria que emite la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado libre y soberano de Tabasco, para la elección de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Continuando con el último punto del orden del día, la Diputada Presidente solicitó a las Diputadas que desearan intervenir en asuntos generales, se anotaran ante la Diputada Secretaria. Anotándose para hacer uso de la voz la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez.

Seguidamente la Diputada Presidente le concedió el uso de la palabra en asuntos generales a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, quien en uso de la voz expresó: Solamente para dar la información a usted y las compañeras integrantes de esta Comisión tan importante para seguir respaldando los derechos humanos de todos los sectores de nuestra sociedad, el sentido de mi votación de abstención, debido a ciertos puntos que creo puntuales, donde me gustaría poder seguir el proyecto de convocatoria, llevándolo a una acción de trabajo legislativo para poder respaldar en el tema de que las personas que sean interesadas en participar en esta convocatoria para el colegiado consultivo, sean libres de antecedentes sobre violencia política, sumar en el tema de nuestro sector de nuestra diversidad sexual y en el tema de discapacitados, que no vienen mencionados en la convocatoria y que sería muy puntual al tratarse de una Comisión Estatal de Derechos Humanos que esté incluido; pienso también de manera personal, que podemos tomar este mismo argumento que le comenté Diputada Presidente, que a través de la difusión se pueda dar a conocer que es muy importante que las personas que quieran participar



puedan tener en cuenta estos puntos, para que se pueda realizar de forma sana, que se pueda seguir respaldando lo derechos políticos que hasta el momento están existente, no solamente para las mujeres, sino que tambien podamos visibilizar los diferentes sectores vulnerables de nuestra sociedad, dicho y mencionado anteriormente sobre las personas de la diversidad sexual, sobre los antecedentes de alguna persona que haya tenido el tema de violencia política y tambien en el tema de violencia hacia las mujeres digital, laboral, que sean personas que estén sumadas de manera correcta, para que se pueda dar el proceso y el objetivo claro ante este proyecto; me gustaria que de cierta forma pudiera ser la portavoz para expresar que en la difusión pudieramos mencionar estos puntos que usted ya tiene conocimiento y que a mis compañeras Diputadas integrantes se los comentaré para que todos estemos en la misma sintonía. Me gustaría llevarlo a la acción legislativa para que en años consecutivos pueda venir visible en los proyectos de convocatoria.

Finalmente, siendo las 13 horas con 03 minutos del día quince de febrero del año dos mil veintitrés, la Diputada Presidente declaró clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

①

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE

**COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y
ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.**



Dip. Karla Alejandra Garrido Perera.
Presidente.

Dip. Joandra Montserrat Rodríguez
Pérez.
Secretaria.



Dip. Ana Isabel Núñez de Dios.
Vocal.



Dip. Dolores del Carmen Zubieta
Ruiz.
Integrante.

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha de 15 de febrero del año 2023, de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.